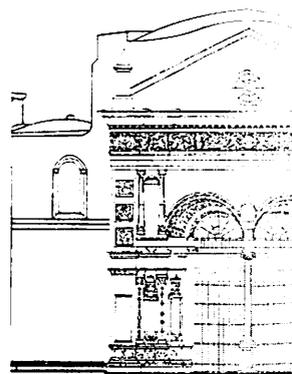




PRIMACIAS DE SANTO DOMINGO EN EL SIGLO XVI AMERICANO

Por: Franklyn Holguín Haché



Es para mí un alto honor y un privilegio inesperado el que se me invite a impartir esta "Cátedra Magistral" de la 9na. Edición de la semana dominicana en los Estados Unidos, y ocupar esta tribuna en el Instituto de Estudios Dominicanos de la egregia Universidad de Seton Hall.

Vengo de una tierra providencial que a Dios le plugo asentar en el centro del Mar Caribe, como el pétreo corazón de las Antillas, en la que otrora descansó el glorioso porvenir de la hispanidad y, en buena parte, el destino del nuevo continente.

¡Voluntad Divina! La República Dominicana, que emerge en el Caribe, desde un semillero de islas coralinas, comparte con Haití la isla de Santo Domingo, en un tiempo llamada la Española (No la Hispaniola), y clavó en el mismo pecho de la historia el galardón glorioso de un futuro prodigioso desde el momento en el que el gran domador de los madres, el Almirante Cristóbal Colón, el 5 de diciembre de 1492, llegó a la ínsula a la que sus aborígenes, LOS TAINOS, llamaban Haití (1).

Pero no fue, sino al otro día, 6 de diciembre, cuando se acercó a una ría que, al traerle al recuerdo las bellezas de Cádiz, henchido de embriaguez evocadora, la nominó con el Santo Domingo de aquel día: San Nicolás. (2)

El 9 de diciembre se detiene en otra ría, a la que llama Puerto de la Concepción, (3) y aquello se le pareció a Castilla.

Y fue cuando bautizó toda la isla con el nombre de la Española.

El 12 de diciembre de 1492, en una ceremonia trascendental y solemne, Cristóbal Colón, el Primer Almirante de la mar Océana, tomó posesión de la isla a nombre de sus majestades, los Reyes Católicos.

"...Y colocaron, como señal hierática, una cruz de madera. Allí, bajo el cielo claro, como lavado por las lágrimas del alba, en medio de un paisaje estremecedor henchido de rumores apacibles, el audaz descubridor tomó posesión de la tierra que más llegaría a amar y que estaba destinada a la gloria de todas las primacías en el nuevo mundo" (4)

Así empieza la historia de América: con la isla de Santo Domingo centrando el mundo nuevo y gobernándolo durante un apreciable lapso de la conquista, como nos lo confirma nuestro gran humanista Pedro Henríquez Ureña en esta apretada síntesis:

"...Y colocaron, como señal hierática, una cruz de madera. Allí, bajo el cielo claro, como lavado por las lágrimas del alba, en medio de un paisaje estremecedor henchido de rumores apacibles, el audaz descubridor tomó posesión de la tierra que más llegaría a amar y que estaba destinada a la gloria de todas las primacías en el nuevo mundo"

“Santo Domingo, cuna de América, único país del nuevo mundo habitado por españoles durante quince años inmediatos al descubrimiento, es el primero en la implantación de la cultura europea. Fue el primero que tuvo conventos y escuelas (1502); el primero que tuvo sedes episcopales (1503); el primero que tuvo Real Audiencia (1511); el primero a que se concedió el derecho a erigir universidades (1538-1540)” (5)

Pero más aún: las primeras ciudades y cabildos, la primera Catedral y los primeros edificios de sillería con estilos arquitectónicos europeos, con las primeras bóvedas y los primeros arcos ornamentales, que fueron ignorados por los arquitectos Nahuatl y Quechuas.

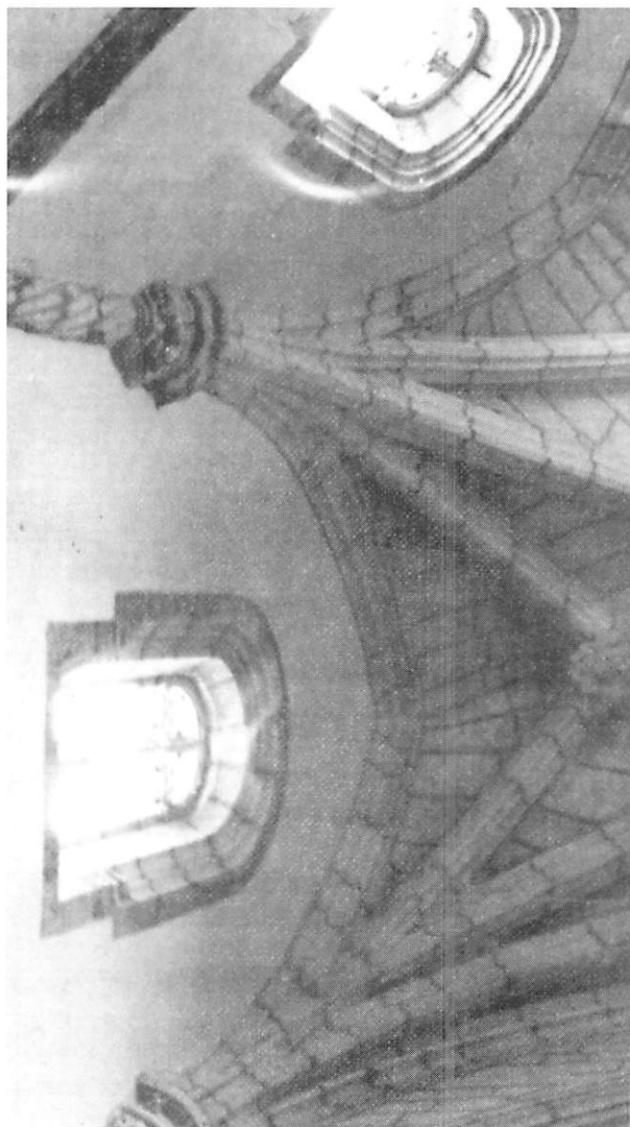
La Española fue punto de partida de nuevos descubrimientos y conquistas, y, como señalara el eximio lingüista colombiano Rufino José Cuervo, “La cuna del habla Española en América”.

Y todavía más: Santo Domingo fue, desde luego, el primer país de América que tuvo hombres y mujeres de letras, y médicos, y orfebres; y donde por primera vez resonó con pálido hie-ratismo, el mensaje cristiano a través de la liturgia de la misa cantada por el Padre Fray Bernardo Boil y doce sacerdotes que lo acompañaban, el 6 de enero de 1494, en el sitio donde se elevó la Isabela, la primera ciudad europea erigida en este mundo nuevo, en 1496.

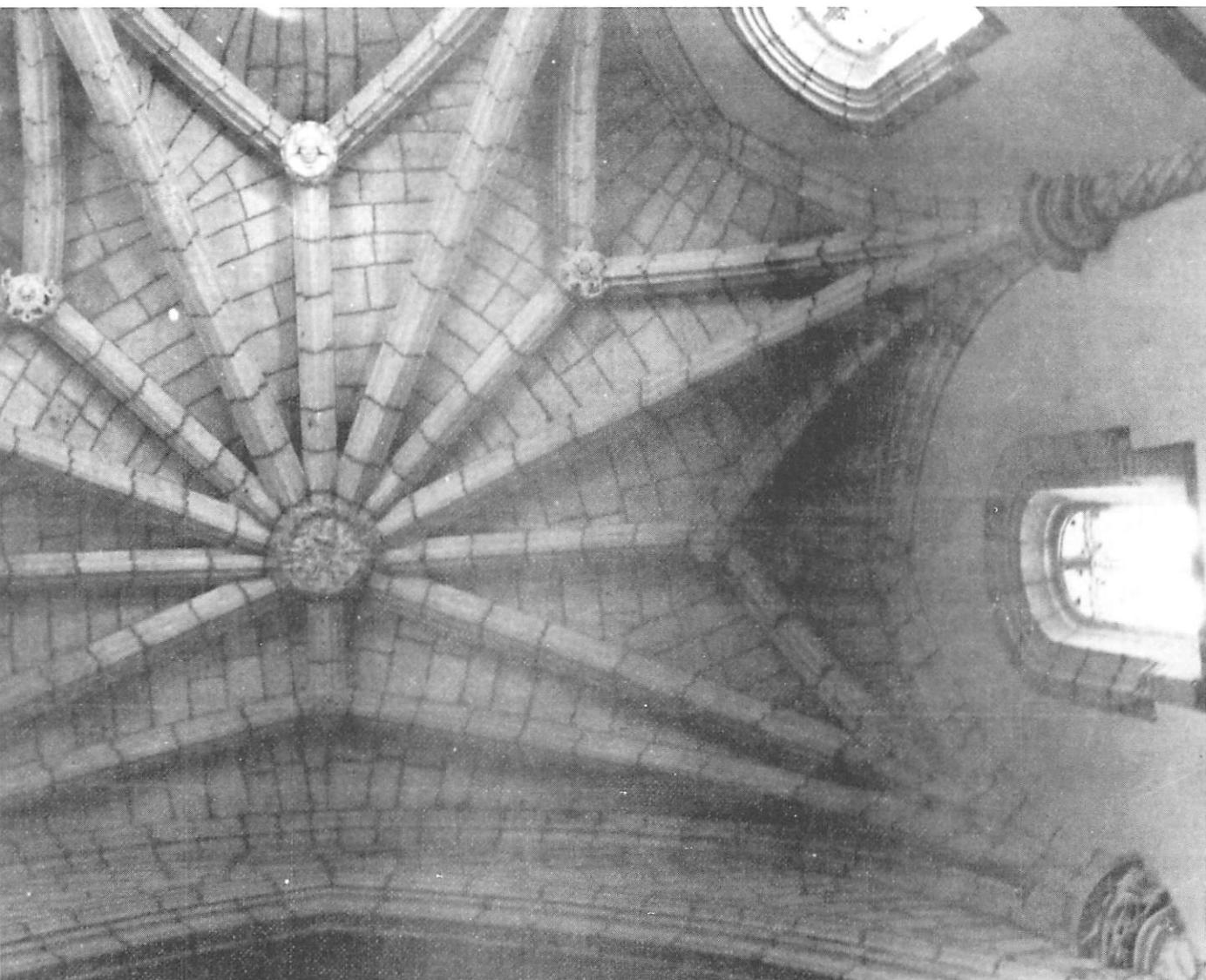
Poco después, mientras Cristóbal Colón estaba en España defendiéndose ante la corona de las primeras intrigas urdidas en su contra (6), Bartolomé Colón, su hermano, quien fungía como Adelantado de la Española, en cumplimiento de instrucciones emanadas de aquél de fundar ciudades en el sur de la isla, erigió la ciudad que en un principio se llamó Nueva Isabela – hoy Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana – la cual pronto se enriqueció con el acervo de la mejor cultura de la época.

Con respecto a su ubicación junto al puerto del río Ozama, el historiador Delmonte y Tejada nos aclara:

“En efecto, tenía este todas las ventajas que pudiera apetecer. Situado a la boca del caudaloso Ozama, cuya profundidad sondeó el Adelantado en las canchas de los indios y al cual podían fondear naves hasta de trescientas toneladas con suficiente abrigo; rodeado en su extensión de una campiña llena, fértil y de hermoso arbolado; enriquecida de canteras casi marmóreas y de materiales fáciles para formar sólidos edificios, y abundante de aguas potables y de otros



La Española fue punto de partida de nuevos descubrimientos y conquistas, y, como señalara el eximio lingüista colombiano Rufino José Cuervo, “La cuna del habla Española en América”.



elementos, se dio principio a la formación de una fortaleza (7) en la punta de la tierra (8) y a la construcción de algunas casas. La población la denominó Santo Domingo, o porque su padre se llamaba Domingo, aunque en aquellos primitivos días se le reconoció con el nombre de Nueva Isabela" (9).

El consenso acepta como fecha de fundación el 4 de agosto de 1496.

"La ciudad se erguía -afirma un escritor- con su torre junto al acariciante mar, agible de cóleras terribles, en una amplia y despejada ría que vuelca su caudal en el Caribe donde se mece el flotante semillero de las Antillas"(10).

Empero, tempranamente, un huracán arrasó con la incipiente comunidad y el entonces Gobernador Frey Nicolás de Ovando, Comendador de Lares, la trasladó a la margen occidental del río Ozama en 1502.

Como afirma enfáticamente Lebrón Saviñón: "La ciudad surgió con pretensiones de una verdadera urbe renacentista y creció con insólita rapidez e inusitado prestigio. No sólo se utilizó la madera para las edificaciones, sino también la piedra, material de eternidad, el ladrillo y aún la cerámica vidriada, y se levantaron alcázares, conventos y catedral de estilos elegantes que trajeron a la isla antillana el boato y esplendor de la Europa renacentista"(11).

La ciudad de Santo Domingo, prácticamente hasta las primeras décadas del siglo XVIII, era el ámbito de actividades fecundas en el área del Caribe y siguió fulgurando aún después de rezaga-

La ciudad de Santo Domingo, prácticamente hasta las primeras décadas del siglo XVIII, era el ámbito de actividades fecundas en el área del Caribe y siguió fulgurando aún después de rezagada al calor de los grandes virreinos imperantes.

da al calor de los grandes virreinos imperantes.

“Los territorios que iba conquistando España –nos advierte Pedro Henríquez Ureña- se gobernaron al principio desde la ciudad de Santo Domingo en la Hispaniola (SIC), donde Diego Colón, hijo del Descubridor, ejerció funciones de Virrey desde 1509 hasta 1536” (12). Es bueno que nos detengamos en este raudo recuerdo orientador.

En 1514 se instalaron los virreyes con todo el aparato de sus rangos, en el lujoso alcázar para el que se obtuvieron muebles fastuosos, arpas, vihuelas y laúdes –para sus veladas nocturnas musicales- tapices y alfombras.

El estilo gótico de la edificación, enlaza con detalles mozárabes, y la maciza solidez de sus muros que le daba un carácter de palacio fortaleza a aquel imponente monumento. Tenía su capilla particular y sus músicos: vihuelistas como Ruiz González, que portaba una vihuela de cuerdas y Fernando Moras que trajo dos...

En Santo Domingo se fundó el hospital de San Nicolás de Bari, el primero de América, en 1503; se estableció el primer Tribunal de la Real Audiencia (13), mediante sendas cédulas reales –una de Don Carlos y otra de Doña Juana- quienes especificaban que el organismo se instaló en La Española por ser considerada cabeza de las Indias. Ejercía influencia sobre Las Antillas, América Central, Venezuela, Nueva Granada y La Florida.

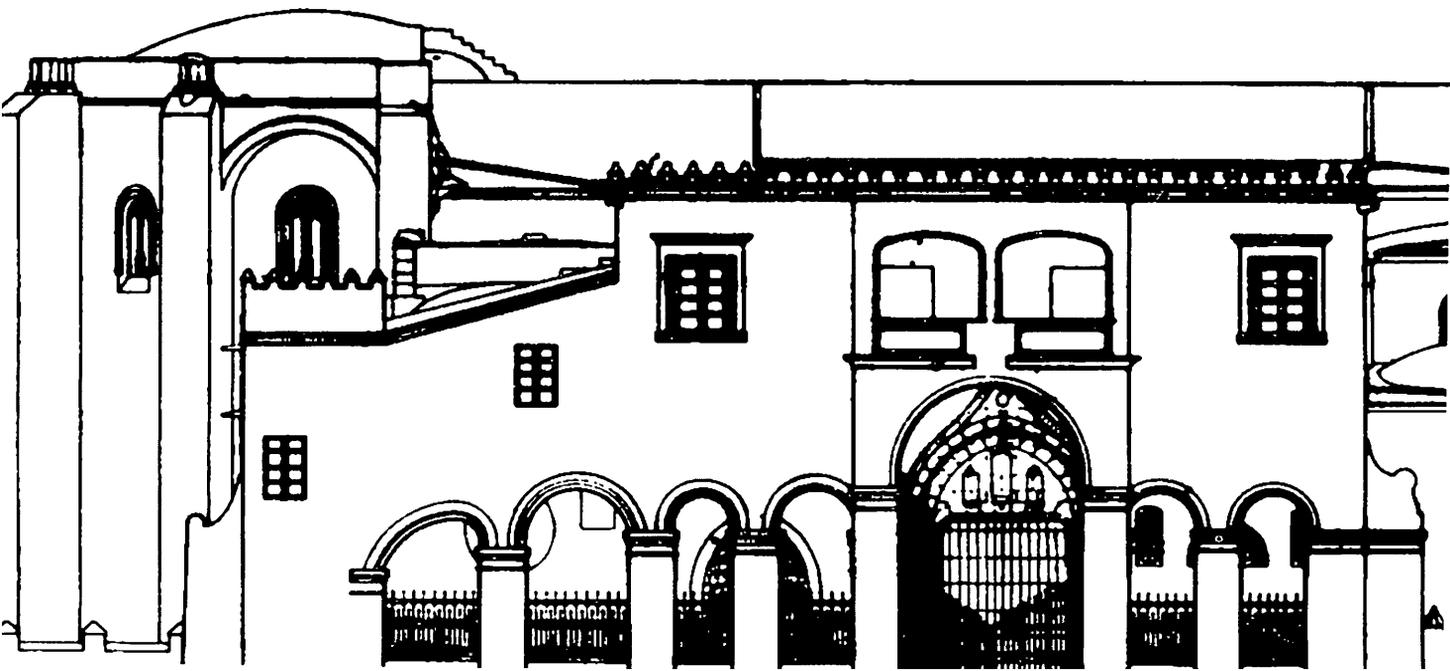
También la Española fue sede de los primeros obispados y las primeras universidades.

El primer obispo de América, que vivió y murió en la Española, en cuya catedral se conservan sus despojos egregios, era un alto representante del renacimiento italiano, el humanista Alessandro Geraldini quien hizo de Santo Domingo un emporio cultural que los españoles llamaron Atenas del nuevo mundo.

Por eso la primada de América, como se le llama a la capital de mi patria, fue la cuna de los primeros humanistas americanos, como Cristóbal de Llerena (1540-1627), quien, en opinión del Arzobispo Alonso López, “sabe tanto latín que pudiera ser catedrático en la Universidad de Salamanca, y tanta música que pudiera ser maestro de la capilla de la Catedral de Toledo, y tanta matemática que pudiera ser contador del mismo Rey;” (14), Fray Alonso de Pacheco (1545-1615), connotado orador sagrado y Fray Alonso Espinosa, autor del primer libro impreso de un americano.

También en Santo Domingo nacieron los primeros poetas y poetisas de versos españoles: Sor Leonor de Ovando (+1610), doña Elvira de Mendoza y Francisco Tostado.

El primer obispo de América, que vivió y murió en la Española, en cuya catedral se conservan sus despojos egregios, era un alto representante del renacimiento italiano, el humanista Alessandro Geraldini quien hizo de Santo Domingo un emporio cultural que los españoles llamaron Atenas del nuevo mundo.



Fue en el Gobierno del Lic. Alonso de Fuenmayor, Primer Arzobispo de América –que tenía la triple Jérica de Arzobispo, Gobernador y Presidente de la Real Audiencia- cuando los padres de la Orden de Santo Domingo (Esto es, los Dominicos), que traían de parte de la corona española la encomienda de fundar en su primera colonia conventos y colegios de enseñanza superior, solicitaron de su Santidad la transformación de sus estudios en Universidad y recibieron la licencia pontificia, por medio de la Bula In Apostolatus Culmine, de Paulo III, el 28 de octubre de 1538. La Universidad, llamada Santo Tomás de Aquino, gozó de los privilegios de la de Alcalá de Henares y Salamanca, llamada a ser durante los tres primeros siglos el centro de la vida intelectual de las Antillas y de una gran parte de tierra firme, particularmente de Colombia y Venezuela.

Dos años después, en 1540, se irguió en la misma ciudad de Santo Domingo una nueva Universidad, la de la Vera Paz, con una donación del hacendado español Don Hernando Gorjón, hacendado español, establecido en la isla desde 1502 y primer benefactor que tuvo la cultura nativa y cuyas cátedras se hallaban en gran parte ocupadas por escritores nativos: Diego Ramírez, Cristóbal de Llerena, Diego de Alvarado y Francisco Tostado de la Peña.

“Las aulas de las escuelas dominicanas, que han sido vivero de enseñanza, que desempeñaron durante varios siglos un papel preponderante en el nacimiento, en el desarrollo de la cultura americana, donde se formaron los primeros humanistas que existieron en América y que de aquí salieron con ánimo fortalecido para formar, fuera de las fronteras patrias, otras casas de estudio, y que nos enorgullecemos de citas tradiciones que han colocado a nuestro pueblo, no obstante la pequeñez del espacio que ocupa en la geografía del mundo, en el vértice en que se cruzan los grandes caminos de la historia” (5).

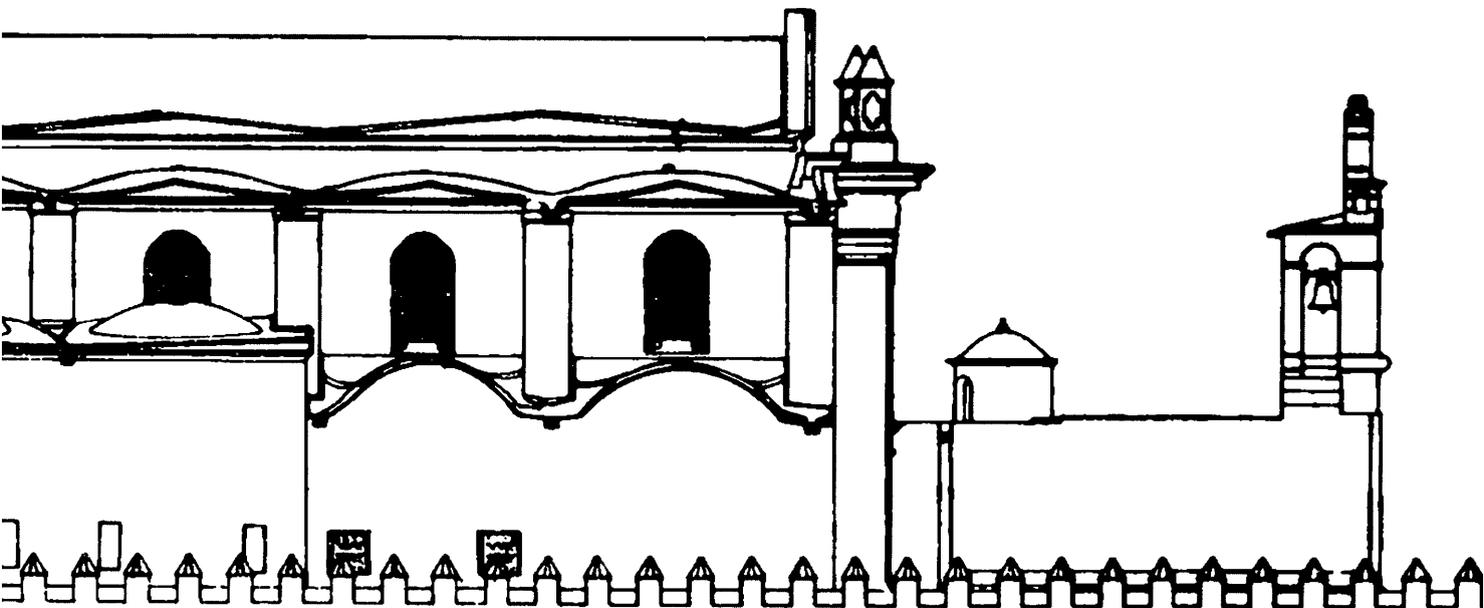
Y es además, como oportunamente señala, entre otros Max Henríquez Ureña “la conquista espiritual comenzó conjuntamente con la política del nuevo continente” (15), a lo que aduce Pedro Henríquez Ureña:

“Y es en Santo Domingo donde se hace carne una de las grandes controversias del mundo moderno: La controversia sobre el derecho de todos los hombres y de todos los pueblos a gozar de libertad: porque España es el Primer pueblo conquistador que discute la conquista, como Grecia es el primer pueblo que discute la esclavitud” (16).

Y ese hecho trascendente ocurrió así:

Los padres Dominicos que llegaron tempranamente a la Espa-

Los padres Dominicos que llegaron tempranamente a la Española y fundaron la primera Universidad del nuevo mundo eran entonces la aristocracia de la clerecía en el acervo cultural.



ñola y fundaron la primera Universidad del nuevo mundo eran entonces la aristocracia de la clerecía en el acervo cultural. El superior de la orden, Fray Pedro de Córdoba. Era un hombre de cultura ecuménica. Llegó a la ciudad de Santo Domingo en octubre de 1510 y le acompañaban Fray Antonio de Montesinos y Fray Domingo de Mendoza. El arribo de Colón a América con las naves del descubrimiento, es acaso la única que tiene una significación comparable a la cabe atribuir a la llegada de aquél humilde religioso, si del primero arranca una nueva era en la historia de la civilización, del segundo nace la concepción moderna sobre los derechos de la persona humana.

El historiador Carlos Nouel apunta:

“Saben los trabajos que les esperan, la indigencia a que han de verse reducido él y los que le acompañan, la dificultades sin cuento que ofrecerles; pero nada les arredra, nada los detiene en sus propósitos. Van a cumplir una gran deber y esta convicción les anima a perseverar en sus designios. Para realizarlo buscan cooperadores que les ayuden y secundando sus miras conserven, en medio de las grandes privaciones que les esperan, la primitiva pureza de las reglas y antiguas costumbres de la orden sin perder por es-



to de vista la propagando de la fe y la salvación de las almas" (17).

El Virrey Diego Colón no recibió a los sacerdotes porque se encontraba en el Cibao en menesteres de sus deberes.

"Fueron recibido en cambio por un honrado y piadoso vecino de la ciudad que así como vio desembarcar los sacerdotes en el muelle los llevó a una quinta que poseía a poca distancia de la ciudad, con el propósito de allegarles lo necesario para su manutención" (18).

Hicieron vida sacrificada y precaria, y precaria, y austera, de acuerdo con sus cánones, mientras el superior hacía contacto con la gente y se enteró de las crueldades de la conquista.

Ulteriormente ingresó a la orden un encomendero que renunciando a sus prebendas profesó como sacerdote en 1510 y Domingo en 1522. Se llamaba Bartolomé de las Casas y la Historia lo conoce como el Apóstol de los Indios, considerado como el "Primer Historiador que tuvo Santo Domingo, quien empezó a escribir en 1527 su apologística Historia de las Indias".

Lo que más conmovía y angustiaba a los Dominicanos humildes y valientes, era la indignante condición del indio reducido a la esclavitud lo que iba contra las leyes de Dios.

Fue el 21 de diciembre de 1511, Domingo de Adviento, cuando Fray Antonio de Montesino pronunció su histórico sermón, ante una buena copia de encomenderos con el Virrey a la cabeza, Ego Vox clamanti in deserto (Soy la voz que clama en el desierto), que es el primer grito de protesta contra la opresión del hombre por el hombre, esto ocurrió durante el sacrificio de la misa de aquel día.

Con voz colérica y solemne entonación Montesino dijo:

"Para os los dar a cognocer me he sobido aquí, yo que soy voz de Cristo en el desierto desta isla y, por tanto, conviene que con atención, no cualquiera, sino con todo vuestro corazón y con todos vuestros sentidos la oigais, la cual voz será la más nueva que nunca oísteis, la más áspera y dura y más espantable y peligrosa que jamás no pensasteis oír" (19)

Los encomenderos empezaron a estremecerse de una insensata iracundia. Pero Montesino, impertérrito, continuó:

"Esta voz es que todos estamos en pecado mortal y en él vivís y morís por la tiranía que usais con estas inocentes gentes" (20).

Y al fin se desató la tempestad:

"Decid, ¿con qué derecho y con qué justicia teneis tan cruel y horrible servidumbres a estos indios? ¿Con qué autoridad habeis hecho tan detestables guerras a estas gentes que estaban en sus tierras, mansas y pacíficas, donde tan infinitas dellas, con muerte y estragos nunca oídos habeis consumidos? ¿Cómo lo teneis tan opresos y fatigados sin darles de comer ni curarlos en sus enfermedades, que de los excesivos trabajos que le dais se os mueren y por mejor decir los matais, por sacar y adquirir oro cada día? ¿Y qué cuidado teneis de quien los doctrine y conozcan su Dios y criador, sean bautizados, oigan misa, guarden las fiestas y los domingos? ¿Estos no son hombres? ¿No tienen animas racionales? ¿No sois obligados a quererlos como a vosotros mismos? ¿Esto no entendéis? ¿Esto no sentís? ¿Cómo estais en tanta profundidad de sueño tan letárgico dormidos? Tened por cierto que en el estado en que estais no os podeis más salvar que los moros o turcos que carecen y no quieren la fe de Jesucristo" (21).

La histórica lucha comenzaba. Los encomenderos ardían de iracundia contra los buenos sacerdotes.

El Virrey enfrentó a Fray Pedro de Córdoba y con tono agrío le exigió la retractación de Montesino. El Vicario no prometió nada y

le aclaró que Antón de Montesino no habló por sí mismo, sino de acuerdo con toda la comunidad. El Virrey, airadamente, inundó de reproches a los Dominicos hasta que Fray Pedro le preguntó:

-“Qué, pues demandais?”

-Retractación, en la venidera dominica de lo predicado y moderación de la lengua de Fray Antón e demás frailes adelante” (22).

Y Fray Pedro contestó con tono suave: “Sea así como conviene” (23).

Pero no hubo tal retractación. El domingo siguiente, 28 de diciembre de 1511, Montesino, con retumbos en la voz:

“... tornaré a referir desde el principio mi ciencia y verdad que el domingo pasado prediqué y aquellas mis palabras que así os amargaron mostraré ser verdaderas” (24).

Así se inició la lucha secular. Desde este momento los Dominicos enfrentarán a los encomenderos que les declararon la guerra (25).

Miguel Pasamonte, el poderoso tesorero de Santo Domingo tomó la defensa de los encomenderos y envió encomenderos a España con quejas acerbadas contra los humildes defensores de los taínos.

Montesinos y Córdoba se fueron a la corte tras los poderosos y se hicieron oír, en el momento cuando el símbolo de la cruz extendía sus brazos ante la expectativa universal para ofrecer a los hombres de buena voluntad no sólo la posesión de la tierra, sino también, la posesión del cielo y el imperio de las esperanzas infinitas.

Y Córdoba le escribe al Rey: “yo no leo ni hallo que nación alguna aún de infieles, tantos males y crueldades hicieron contra sus enemigos, por el estilo y manera que todos estos cristianos han hecho contra estas tristes gentes. Han destruido y desterrado de estas pobres gentes la natural generación, las cuales no engendran ni se multiplican, ni hay de ellos posteridad, que es cosa de gran dolor” (26).

En la corte las cosas medraron favorables para la causa justa. Por primera vez los reyes se enteraron de las cosas de la conquista y surgieron, entonces las ordenanzas de Burgos, en 1512 que favorecía a los indios, que culminó en 1524 con la creación del Consejo de Indias, durante el reinado de Carlos V.

Todo este carullo triunfal conmovió, allá, en la Universidad de Salamanca, al Padre Francisco Vitoria, dominico vasco, llamado el Sócrates español, quien elevó su voz en defensa de los amerindios, en su obra *Relectio Des Indies*, un monumento del derecho internacional.

Esta es la más trascendental controversia de la historia, fallada pero no resulta todavía porque el drama de la humanidad contemporánea se reduce en el fondo a una lucha entre el derecho del hombre a gozar de plena libertad en el ejercicio de sus facultades fundamentales, según la concepción cristiana de los destinos del ser humano, y la tendencia del poder civil a segregarlo en nombre de la razón política y de las convivencias sociales.

La República Dominicana, firmemente anclada en los principios cristianos, mantiene su fidelidad a la fe y continúa sin interrupción las ya largas tradiciones que la transformaron, en los primeros años del descubrimiento, en un pueblo elegido para grabar, en el pórtico del mundo, los mandamientos divinos. Fue esa siembra de cultura la primera aportación ofrecida por nuestro país para el apuntalamiento en América de los principios que hoy sirven a cada uno de nuestros pueblos de defensa contra la invasión transformadora del concepto naturalista que prevalece en gran parte de la vida contemporánea.

La República Dominicana, firmemente anclada en los principios cristianos, mantiene su fidelidad a la fe y continúa sin interrupción las ya largas tradiciones que la transformaron, en los primeros años del descubrimiento, en un pueblo elegido para grabar, en el pórtico del mundo, los mandamientos divinos.

Esa es mi patria: Pequeña pero gloriosa, luminosa en el mar y digna de la admiración y el respeto de las naciones poderosas que insólitamente imponen su insolencia en el ámbito dilatado de la historia universal.

Citas

- ¹ El nombre de Quisqueya ha sido descartado, pues, realmente, nominar así la isla se desprende de un texto de Pedro Mártir de Anghlería. Esta palabra parece de procedencia Náhuatl y quiere decir "Madre Tierra". Pero los dominicanos la han adoptado para distinguirse de los haitianos, quienes al nominar su república como Haití, llevan el gentilicio haitiano.
- ² Se trata de un puerto de la costa norte de la isla
- ³ Hoy Mostique Bay.
- ⁴ M. Lebrón Saviñón -Primacías de América. Ensayo - Santo Domingo.- Diciembre 1942.
- ⁵ P. Henríquez Ureña - La Cultura y las Letras coloniales en Santo Domingo. Obras completas. Tomo XII. Recopilación y Prólogo de Juan Jacobo de Laras. Publicaciones UNPHU. Santo Domingo. 1979.
- ⁶ Se defendía de las quejas contra su mandato que llevaron a la corte los sacerdotes Boil y Monsén Pedro Margaritte, por lo cual los soberanos enviaron a la Isabela a su repostero Don Juan de Aguado quien tuvo agrias disputas con el Almirante -ensombrecido éste, visitó el hábito de san Francisco que juró no abandonar hasta obtener de los Reyes su reivindicación.
- ⁷ Fortaleza que no es la del homenaje, construida más tarde por Nicolás de Ovando en la otra margen del río Ozama.
- ⁸ Punta Torrecilla en la margen oriental del río Ozama.
- ⁹ A. Delmonte y Tejada. Historia de Santo Domingo - Tercera edición . Tomo I. Santo Domingo 1953.
- ¹⁰ Opus Citato
- ¹¹ Opus Citato
- ¹² C. Pereyra. Historia de la América Española. 8 volúmenes. Madrid. 1920-26
- ¹³ La Real Audiencia era un tribunal supremo cuyas sentencias no se podían apelar, sino ante el Consejo de Indias. Se compone de un Presidente, un fiscal y tres oidores.
- ¹⁴ p. Henríquez Ureña.- Opus Citado.
- ¹⁵ Joaquín Balaguer, Literatura Dominicana.
- ¹⁶ M. Henríquez Ureña - Panorama Histórico de la Literatura Dominicana. Río de Janeiro, 1945.
- ¹⁷ Opus citato.
- ¹⁸ C. Nouel - Historia Eclesiástica de la Arquidiócesis de Santo Domingo. Primera Edición. Santo Domingo, 1945.
- ¹⁹ M. Lebrón Saviñón - Opus citato
- ²⁰ B. de las Casas. Apologética Historia de las Indias. Colección de documentos inéditos para la historia de España. Tomo IV. Madrid 1875-76.
- ²¹ Opus citato
- ²² Opus citato
- ²³ Opus citato
- ²⁴ Opus citato
- ²⁵ Opus citato
- ²⁶ Los sermones de Montesinos, todos por el mismo tenor, fueron escritos y sometidos a la comunidad, la cual se hacía solidaria.
- ²⁷ F. De Nolasco - Día de la Colonia. Imprenta Dominicana. Ciudad Trujillo, 1952.

Holguín Hache, Franklyn

Nace en Santiago de los Caballeros. Doctor en Derecho de la UASD, con una Maestría en Derecho Laboral de la PUCMM.

En la Universidad APEC, perteneció a su Junta de Directores en calidad de Director, Secretario, Tesorero, Vicepresidente y Presidente, para luego ocupar la Rectoría de la Institución.

Actualmente, es el Director Ejecutivo de Acción Pro Educación y Cultura (APEC).